

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrita**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 18 de octubre de 2021 un artículo en el que se plantea que ante el comentario realizado por Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, sobre la importancia de "descentralizar la presencia institucional" en favor de la "cohesión territorial", Carolina Darias, ministra de Sanidad, ha manifestado que en el caso de los organismos sanitarios, únicamente se contemplaría ubicar su sede fuera de Madrid a aquellos que fuesen de nueva creación.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno situar fuera de Madrid algún organismo de nueva creación en el seno del Ministerio de Sanidad?

De ser así, ¿Qué organismo/s sería/n? ¿En qué ciudad sería/n posicionado/s? ¿Tendrá en cuenta el Gobierno criterios objetivos para situar fuera de Madrid ese/esos organismo/s? ¿Qué criterios? ¿Y para

decidir la ciudad en la que situarlo/s? ¿En qué plazos reales de tiempo dará a conocer públicamente el Gobierno si va a situar fuera de Madrid algún organismo de nueva creación en el seno del Ministerio de Sanidad?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

C.DIP 170371 16/11/2021 16:43

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, scattered across the page. Some signatures are large and stylized, while others are smaller and more compact. The signatures appear to be those of individual members of the Congress of Deputies.

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS